

## ACTA REUNION DE DIRECTORIO

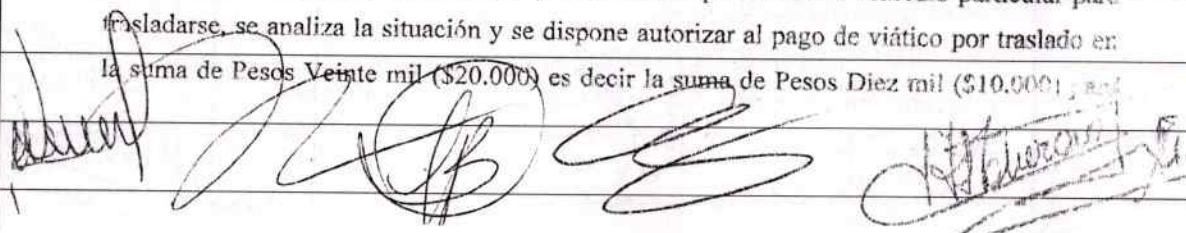
En la Ciudad de Mendoza a los veintiseis días del mes de Mayo de 2022, siendo las 13.00 hs, en la sede del Colegio se reúne el Honorable Directorio de este Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza presidido por la Dra. Andrea MATURANA, en su calidad de Presidente, los Dres. Ignacio ESTRADA, Giuliano LO BELLO, Maria Angeles DE BLASIS, Silvana IPPOLITI, Claudia MILANESSE, Maria Paula CROATTO titulares, y el Dr. Cristian AWAD vocal suplente. Encontrándose el número de miembros que requiere el quórum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente Orden del Día: 1) La Dra. Silvana Ippoliti, propone el pago de honorarios por la labor desarrollada por la Dra. Cantos en colaboración con Coordinación Académica. 2) La Dra. Silvana Ippoliti solicita se autorice firmar un Convenio con la Bolsa de Comercio según gestiones ya iniciadas y con la finalidad de instalar el servicio que presta la misma en la sede civil de la Institución. Solicita que el Tesorero y la contadora de la Institución realicen contacto con las autoridades gerenciales de la Bolsa. Solicita se autorice la entrega de planos de las instalaciones de la sede para evaluar costos para las reformas que se deban realizar en el lugar e instalar cajas. Propone además propiciar reunión con la Suprema Corte de Justicia a fin de evaluar impacto y posibilidad de que empleados y funcionarios puedan hacer uso del servicio. 3) La Dra. Silvana Ippoliti, propone la suscripción de un Convenio provisorio con la Empresa Andreani para colegiados puedan obtener descuentos por sus servicios, dejando pendiente la posibilidad de ampliar el convenio en un futuro y obtener mayores beneficios tales como el otorgamiento de PC (computadoras) a cargo de la empresa Andreani. 4) La Comisión de Derecho de Salud solicita se tenga en consideración el cambio del título de las Jornadas de Eutanasia. 5) La Dra. Emilia Cabrera referente de FACA Joven solicita se realicen las gestiones pertinentes para poder concurrir a la Reunión programada para el día 11 de Junio del corriente a la Ciudad de Resistencia, Chaco. 6) Coordinación Académica solicita se programe una reunión conjunta con la Dra. Ippoliti y el Dr. Gilbert a tenor de lo resuelto por Acta de fecha 19 de Mayo del corriente respecto a la Comisión de Derechos Humanos. 7) La Dra. Pamela Hernandez presenta queja por la excesiva demora en recepcionar demandas el GEJUAF Las Heras y solicita se arbitren medidas urgentes a tenor del perjuicio en la labor profesional. 8) El Dr. Andrés Matías Contardi, solicita la devolución del importe abonado el día 10 de Mayo en concepto de inscripción al Curso de Proceso Laboral, Parte Práctica por haber realizado la operación y se encontraban agotados los cupos. 9) Jornadas Preparatorias de Derecho Procesal. 10) Dr. Hugo Marcelo Vazquez en su carácter de Delegado del Equipo de Fútbol solicita el uso de la cancha del Predio "Uvas Tintas" los días sábados de horario 14.30 a 17.30 hs. 11) El Dr. Lo Bello solicita definir costo de playa de estacionamiento del Polo Judicial. 12) El Dr. Lo Bello propone Jornadas con ATM (Administración Tributaria Mendoza) para realizar capacitaciones para liquidar Tasa de Justicia. 13) El Ingeniero Amengual informa que el Sistema de Expediente Digital de la Comisión de Ética se encuentra operativo y en funcionamiento. Puesto a consideración del Directorio, se aprueba el Orden del Día y se procede para dar

tratamiento a cada punto en particular: 1) La Dra. Silvana Ippoliti, propone el pago de honorarios por la labor desarrollada por la Dra. Cecilia Cantos en colaboración con Coordinación Académica. Toma la palabra la Dra. Ippoliti y expresa en atención a la colaboración que actualmente que se encuentra colaborando con Coordinación Académico, advirtiendo además que se encuentra recaudando regularmente por las distintas actividades académica, lo que puesto a consideración de los miembros presentes consideran necesario que el Coordinador Académico efectúe un informe detallado de la actividad propiamente dicha y el trabajo desarrollado por la Dra. Cecilia Canto. Asimismo notifíquese a Gerencia a los fines de que informe los ingresos provenientes de las actividades académicas desarrolladas por la Institución desde Febrero de 2022. Notifíquese al Coordinador Académico y a Gerencia. 2) La Dra. Silvana Ippoliti solicita se autorice firmar un Convenio con la Bolsa de Comercio según gestiones ya iniciadas y con la finalidad de instalar el servicio que presta la misma en la sede civil de la Institución. Solicita que el Tesorero y la contadora de la Institución realicen contacto con las autoridades gerenciales de la Bolsa. Solicita se autorice la entrega de planos de las instalaciones de la sede para evaluar costos para realizar las reformas que se deban realizar en el lugar e instalar cajas. Propone además propiciar reunión con la Suprema Corte de Justicia a fin de evaluar impacto y posibilidad de que empleados y funcionarios puedan hacer uso del servicio. Toma la palabra la Dra. Ippoliti y luego de explicar las gestiones realizadas con la Bolsa de Comercio anticipando la utilidad que el servicio de la bolsa brindará en la sede civil en beneficio de todos los colegiados, por lo que puesto en consideración se autoriza a realizar todas y cada una de lo peticionado a los fines de avanzar con la firma del Convenio. Encomendar al Dr. Awad a realizar contacto con las autoridades gerenciales de la Bolsa.

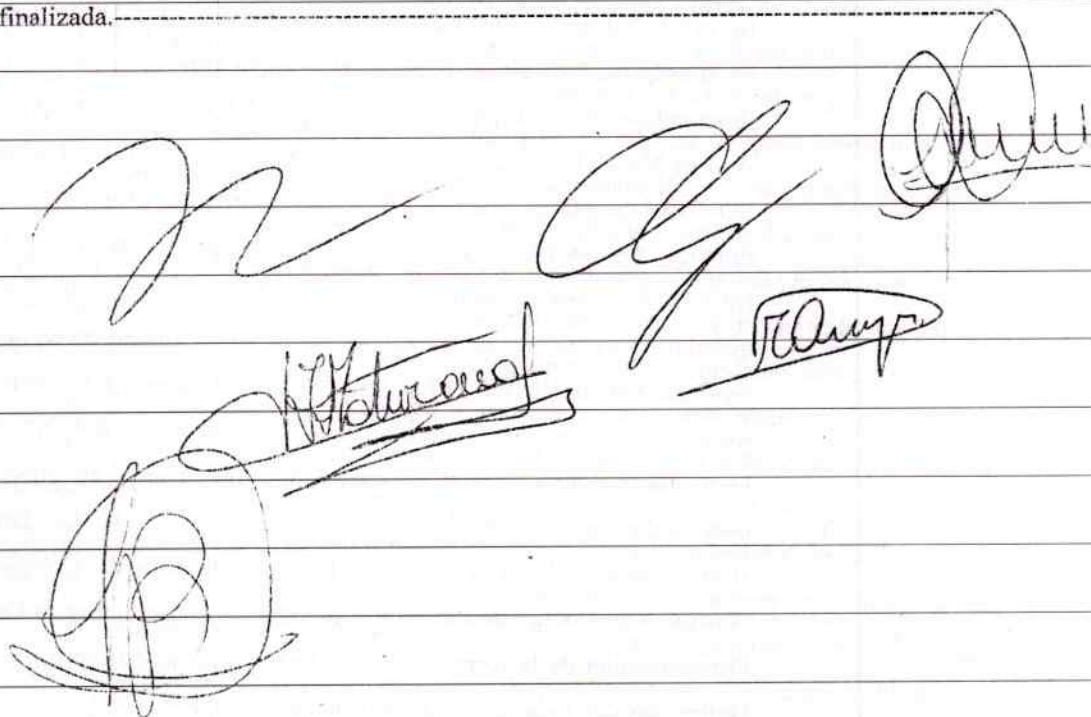
3) La Dra. Silvana Ippoliti, propone la suscripción de un Convenio provisorio con la Empresa Andreani para colegiados puedan obtener descuentos por sus servicios, dejando pendiente la posibilidad de ampliar el convenio en un futuro y obtener mayores beneficios tales como el otorgamiento de PC (computadoras) a cargo de la empresa Andreani. Toma la palabra la Dra. Ippoliti y expresa los avances realizados para la firma del Convenio, y propone que se realice una capacitación al personal de la Institución a cargo de Andreani, nombrándose a la Sta. Andrea Videla y Camila quienes estarán habilitadas para la realización de la capacitación. Lo que puesto a consideración de los presentes, se autoriza a la suscripción del Convenio respectivo. Encomiéndose a la Presidencia a suscribir el Convenio con la firma Andreani.

4) La Comisión de Derecho de Salud solicita se tenga en consideración el cambio del título de las Jornadas de Eutanasia. Puesto a consideración de los presentes se autoriza al Título: "Eutanasia libertad de vivir la muerte. Diferentes Visiones" Notifíquese por intermedio del Coordinador de Comisiones Académicas. 5) La Dra. Emilia Cabrera referente de FAGA Joven solicita se realicen las gestiones pertinentes para poder concurrir a la Reunión programada para el día 11 de Junio del corriente a la Ciudad de Resistencia, Chaco. Encomiéndose a Gerencia. 6) Coordinación Académica solicita se programe una reunión conjunta con la Dra. Ippoliti y el Dr. Gilbert a tenor de lo resuelto por Acta de fecha 19 de Mayo del corriente respecto a la Comisión de Derechos Humanos. Puesto a consideración

la Dra. Ippoliti tomara contacto directo con el coordinador académico para la programación de la reunión solicitada. 7) La Dra. Pamela Hernandez presenta queja por la excesiva demora en recepcionar demandas el GEJUAF Las Heras y solicita se arbitren medidas urgentes a tenor del perjuicio en la labor profesional. En consideración a lo solicitado, se le hace saber que se han realizado todos los reclamos pertinentes ante la Suprema Corte de Justicia a los fines de que otorguen respuestas inmediatas a las situaciones planteadas por nuestros colegiados. Notifíquese a la profesional. 8) El Dr. Andrés Matias Contardi, solicita la devolución del importe abonado el día 10 de Mayo en concepto de inscripción al Curso de Proceso Laboral, Parte Práctica por haber realizado la operación y se encontraban agotados los cupos. Puesto a consideración lo peticionado por el profesional, hágase saber que se encuentran programada para los días 4 y 5 de Julio del corriente una repetición del Taller Teórico-Practico de Derecho Laboral por lo que deberá optar por concurrir al mismo o en su defecto obtener la devolución del importe abonado. Comuníquese al profesional. 9) Jornadas Preparatorias de Derecho Procesal. Toma la palabra la Dra. Ippoliti y pasa lectura del formulario realizado para las Jornadas Preparatorias de Derecho Procesal y se aprueba se abone las dos noches para una persona de hotel en "Hotel Argentino", y el pasaje de ida y vuelta de Rosario a Mendoza para una persona y respecto a los gastos de comida quede sujeta a los auspicios que obtenga la Comisión. Se aprueba que el costo de inscripción sea de Pesos Tresmil (\$3000) en general. Notifíquese por intermedio del Coordinador Académico. 10) Dr. Hugo Marcelo Vazquez en su carácter de Delegado del Equipo de Fútbol solicita el uso de las cancha del Predio "Uvas Tintas" los días sábados de horario 14.30 a 17.30 hs. Puesto a consideración de los miembros presentes, se informa que en la franja horaria peticionada se encuentra reservada. A los fines de coordinar el alquiler de la cancha en otros horarios liberados, deberá comunicarse con el Dr. Tomas Reynaud. Notifíquese al interesado. 11) El Dr. Lo Bello solicita definir costo de playa de estacionamiento del Polo Judicial. Luego de analizar las distintas propuestas realizadas por los miembros presentes, se aprueba una tarifa de Pesos Cien (\$100) por hora para matriculados con cuota al día y Doseientos (\$200) la hora para abogados que no se encuentren al día con el pago de la cuota mensual. Y el turno de 4 horas en la suma de Pesos Trescientos (\$ 300) y Seiscientos (\$600) respectivamente. 12) El Dr. Lo Bello propone Jornadas con ATM (Administración Tributaria Mendoza) para realizar capacitaciones para liquidar Tasa de Justicia. Toma la palabra el Dr. Lo Bello y manifiesta que las capacitaciones se efectuaran de forma virtual y gratuita. A lo que se resuelve aprobar las capacitaciones propuestas e instrumentar los medios digitales para tales efectos, habilitando el acceso y la publicidad mediante la página web de la Institución, redes sociales y correos electrónico de los colegiados. 13) El Ingeniero Amengual informa que el Sistema de Expediente Digital de la Comisión de Ética se encuentra operativo y en funcionamiento. Téngase presente. En este estado la Dra. Maturana expresa que en el día de mañana debe trasladarse al departamento de San Rafael para participar de la Reunión de Federación de Abogados de Mendoza y en atención que utiliza su vehículo particular para trasladarse, se analiza la situación y se dispone autorizar al pago de viático por traslado en la suma de Pesos Veinte mil (\$20.000) es decir la suma de Pesos Diez mil (\$10.000), así



cada vehículo. Notifíquese por intermedio del Coordinador Académico. A continuación sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 16.30 hs. dándose por finalizada.-----



The image contains several handwritten signatures and stamps. At the top right, there is a signature that appears to be 'Quiroga'. Below it, there is a signature that looks like 'Ramp'. In the center, there is a signature that is partially obscured by a stamp, but the word 'Molinos' is visible. To the left of this, there is a large, circular stamp with some illegible text inside. At the top left, there is another signature that is mostly illegible.